

PSICOLOGÍA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DESDE LA ESPIRITUALIDAD FRANCISCANA E IGNACIANA

ORIENTACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES PARA UNA ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

AGUSTÍN ORTEGA CABRERA

RECIBIDO: 15/12/2014

ACEPTADO: 15/01/2015

RESUMEN:

El trabajo trata de presentar como la Espiritualidad Cristiana, más en concreto la Franciscana e Ignaciana, puede fecundar a la Psicología con su Proyección social y a la Sociología. Ya que las Ciencias Sociales tienen de fondo una teoría o Filosofía subyacente, una Antropología la cual pueda ser inspirada en muy buena medida por dicha espiritualidad que plantea una antropología humanizadora e integral. Una espiritualidad que la asumió y vivió, de forma muy profunda, Francisco de Asís e Ignacio de Loyola, la tradición franciscana e ignaciana. Con claves y perspectivas muy adecuadas para plantear una educación de calidad e integral y, en el mismo horizonte, una acción-formación social cualificada, global con entrañas éticas y espirituales.

PALABRAS CLAVES: Francisco de Asís, Ignacio de Loyola, Espiritualidad, Educación, Humanismo, Acción-Formación Psicosocial.

SUMMARY:

The work is presented as Christian, more specifically Franciscan Spirituality and Ignatian can fertilize Psychology with Sociology and Social projection. Since Social Sciences has background underlying theory or philosophy, anthropology which can be very largely inspired by that spirituality posed a humanizing and integral anthropology. A spirituality that assumed and lived in a very profound way, Francis of Assisi and Ignatius of Loyola, the Franciscan and Ignatian tradition. With keys and prospects well suited to raise quality education and comprehensive and in the same horizon, a social action-training qualified, ethical and spiritual overall with guts.

KEYWORDS: Francis of Assisi, Ignatius of Loyola, Spirituality, Education, Humanism, Action Psychosocial Training.

I. FRANCISCO DE ASÍS E IGNACIO DE LOYOLA, UN HUMANISMO-PERSONALISMO ESPIRITUAL PARA LA ACTUALIDAD

Francisco de Asís e Ignacio de Loyola, los seres humanos y los santos, los místicos y los hombres de acción, los pobres humildes y fundadores de dos de las instituciones más significativas de la historia de la iglesia. No hay oposición entre estas diversas facetas de la persona en Francisco e Ignacio. Al contrario. Y, en esta línea, la espiritualidad franciscana e ignaciana se entrelazan, como veremos. Ya que Ignacio supo integrar, en una síntesis, lo mejor de un humanismo espiritual, que con sus semillas en la renovación medieval con el movimiento mendicante de Francisco de Asís y Santo Domingo, fue floreciendo entrada la edad moderna con la época del renacimiento¹. Efectivamente en aquel tiempo convulso, con el surgimiento de la reforma de Lutero y el humanismo de Erasmo o Tomás Moro, Ignacio² acogió e integró lo mejor de este humanismo medieval y renacentista con lo más fecundo de la espiritualidad cristiana, sin rupturas humanas ni espirituales o eclesiales. Ignacio y Francisco fueron paradigma de diálogo fe y cultura, de fidelidad mística y comunitaria. En ellos se da un crisol de épocas y culturas diversas, donde la tradición bíblica-eclesial y el humanismo o la modernidad se dieron un abrazo fraterno y fecundo que da sus frutos hasta hoy, como expondremos.

Francisco e Ignacio humanistas o, diríamos hoy, personalistas, sí, que integran el giro antropológico de la modernidad, impulsado de manera decisiva por la fe cristiana, como sucederá asimismo de forma culminante con la ilustración. Y asume ésta renovada valoración del ser humano, como el proyecto que Dios tiene para toda persona. Los seres humanos son llamados a la vida y existencia por Dios para que, desde este Don de Dios, vivan con libertad en la co-responsabilidad adulta y madura de gestionar y hacerse cargo de toda la realidad y de la creación. Es decir, Dios nos da el regalo de la vida para ser unas personas libres y liberadas de las cosas al servicio de los otros, de la humanidad para que cumplan el plan de Dios sobre la historia.

La persona es autor, centro y fin de cualquier cosa o realidad, que está a su servicio y no al contrario. Más es un centro des-centrado hacia el proyecto de Dios, que tiene para el mundo de este ser humano. El Dios trascendente en las

¹ Cf. J. A. Estrada, *La espiritualidad de los laicos*, Madrid, 1995. En concreto, Sobre Francisco de Asís, son muy significativos los estudios de Leclerc, por ejemplo, cf. E. Leclerc, *Francisco de Asís*, Salamanca, 2.006.

² Cf. VV.AA *Mística y compromiso por la justicia*, Barcelona, 2012; *Tradición ignaciana y solidaridad con los pobres*, Bilbao, 2011 con los trabajos de muy buenos estudiosos de S. Ignacio como por ejemplo J. Rambla SJ.

cosas, en la línea de X. Zubiri³. Las personas se trascienden en la vida y en la historia, donde buscamos, hallamos y encontramos a Dios que habita y trabaja en el mundo. Dios que nos regala su amor, bienes y capacidades de todo tipo para que con nuestras obras (servicio) en el amor, la compartamos con los otros, con toda la humanidad. Este es el sentido profundo del “cántico a las criaturas” de San Francisco y la culminación de los EE (230-237) de San Ignacio.

Pero este proyecto de humanismo espiritual⁴, como hemos anotado, Francisco e Ignacio no lo viven solo. Sino que fue compartido por todo un grupo de personas de una calidad mística muy honda, en el conocido siglo (XVI) de oro español. Con personas espirituales de la profundidad de San Juan de Ávila, Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, la Escuela de Salamanca con Vitoria, Soto y Bartolomé de Las Casas, etc. Un proyecto y cultura compartida, que como se muestra en la vida franciscana, en las 4 semanas de los EE y en la mística de dicho siglo: es una espiritualidad apostólica, misionera y encarnada, con una antropología integral en una escuela de la razón y del afecto, del pensamiento y del sentimiento (sensibilidad), del cuerpo y del corazón; en la unión con Jesús y su Humanidad, con el Cristo Pobre y Crucificado, desde y en la vida, en la realidad global. Desde la pobreza evangélica y humildad, en un amor liberador a la humanidad y, en especial, a los pobres⁵. Frente a todo afán (ídolo) de riqueza, propiedad y poder, de injusticia y opresión, donde se compartan la vida, los bienes y la propiedad de una forma fraternal y justa.

De esta forma, la fe bíblica y católica ha asumido el humanismo en su perspectiva encarnada y socio-histórica, profética y crítica-ética. Esto es, el humanismo se realiza desde y con aquellos a los que se les niega en la vida, realidad e historia esta humanización, este ser-humano; es decir, desde y con los pobres (empobrecidos, oprimidos y excluidos), con las víctimas de la injusticia, la desigualdad y la opresión que no permite lo humano, la vida, dignidad y protagonismo del ser humano. Y ello desde la fe y experiencia (mística) de la Revelación de Dios, que en Jesús se hizo Pobre y Crucificado por amor, en la entrega y servicio para que hubiera fraternidad, justicia y paz en la humanidad, desde y con los pobres. Frente a los ídolos del poder, la riqueza y la posesión que esclaviza y sacrifica la vida humana, a los pobres y víctimas.

³ Cf. A. Domingo Moratalla, *Un humanismo del siglo XX: el personalismo*, Madrid, 1.985.

⁴ Cf. E. Albuquerque, “Humanismo cristiano”, en *Boletín Salesiano* 11 (2.014) 17-20.

⁵ Cf. J. M. Laboa, *Por sus frutos los conoceréis: Historia de la caridad en la Iglesia*, 2.011, Madrid; J. I. González Faus, *Vicarios de Cristo, los pobres en la teología y espiritualidad cristianas*, Barcelona, 2.005.

Como se observa, esta espiritualidad mendicante y del siglo de oro hereda y renueva lo mejor de la época monástica-patrística, y mediará y se actualizará, a posteriori, con las nuevas congregaciones religiosas y sus espiritualidades como las de Vicente de Paúl, A.M. Ligorio o José de Calasanz. Y toda esta veta de la historia de la espiritualidad cristiana, franciscana e ignaciana, de nuevo, se actualizaría y se renovarían en el siglo XX. Con los movimientos apostólicos, como los obreros (la JOC o la HOAC), y el Vaticano II, la teología contemporánea o las comunidades eclesiales de base. Y que pudo y puede fecundar, en este sentido, una espiritualidad laical en el compromiso por la justicia, la paz y la transformación del mundo desde los pobres.

Aquí tenemos perspectivas, testimonios y pensadores tan interesantes e importantes, en este enfoque humanista y personalista como Cardijn (fundador de la JOC) y Mounier, principal representante de la filosofía personalista. A G. Roviroso, E. Merino y T. Malagón, promotores de la HOAC en España. Así la HOAC con Roviroso, que bebió en las fuentes de la espiritualidad ignaciana, ya desde principios de los años 40 del siglo XX promovió, en España, un cristianismo y espiritualidad de encarnación⁶. Con el protagonismo y promoción de los obreros y pobres, contra las injusticias sociales de la dictadura franquista y capitalista de entonces. Y que frente al nacional-catolicismo en aquella época, fue puente real de diálogo y fe (conversión) auténtica entre los obreros, pobres y gentes de ese tiempo. Con unos planteamientos espirituales, teológicos y pastorales precursores del Vaticano II, que este Concilio y el posterior magisterio de la iglesia consolidarían, en especial con la doctrina social de la iglesia. Un ejemplo paradigmático de la aportación, fecunda e imprescindible, de la fe y el cristianismo a todo este movimiento obrero y social; junto a otros, como los surgidos de ámbitos de la iglesia, que con su misión obrera y su educación o formación socio-laboral se encarnan y se comprometen en la realidad social y obrera para una sociedad más justa⁷. Lo que influiría decisivamente en otras posteriores experiencias liberadoras, tales como las comunidades eclesiales de base y la teología latinoamericana, con hombres como G. Gutiérrez, H. Camara o Mons. Romero.

Asimismo, este amor y servicio de la fe que se realiza en la justicia, desde (con) los pobres, es nuclear en la identidad y vida contemporánea del carisma franciscano e ignaciano. La inseparabilidad del servicio a la fe y la justicia desde la opción por los pobres, en el diálogo con las culturas y las religiones: es

⁶ Cf. E. Rodríguez, *Espiritualidad y ética del pensamiento social cristiano*. Madrid, 2013.

⁷ Cf. VV.AA., *De la dictadura a la democracia. La acción de los cristianos en España* (1939-1975), Bilbao, 2012.

definitoria de la misión actual de la fe⁸. De lo que fueron nombres de la talla de T. de Chardin, A. Hurtado y M. Kolbe K. Rahner, H. de Lubac y P. Arrupe, o P. E. Arns, Rutilio Grande, L. Espinal e I. Ellacuría y sus compañeros mártires de la UCA. Ya que esto se encuentra en el corazón de la espiritualidad cristiana y su tradición e historia: el seguimiento y unión con el Cristo Pobre y Crucificado, para la misión y servicio del Reino con los pobres en el mundo y en la historia. Lo franciscano e ignaciano se realiza desde una antropología integral que abarca lo corpóreo-humano y lo espiritual, lo afectivo y lo teológico. Desde la contemplación en la acción por la justicia y lo activo en la contemplación, buscando, discerniendo y hallando así a Dios en la vida y en todas las cosas, en toda la realidad y creación. Es decir, una vida espiritual desde y con Dios en todas las cosas (servicio y compromiso por la justicia) y todas las cosas en Dios (oración y contemplación desde la vida e historia).

Es una mistagogía, saborear la trascendencia, en la escuela del corazón, del Amor en Jesús. Para así transformar y renovar toda la humanidad, el mundo y el cosmos en el amor liberador, en la libertad de la pobreza evangélica que ama y sirve a todas las personas. Frente los ídolos de la riqueza y el poder que dominan y oprimen. Con un compromiso transformador de las relaciones, cultura y estructuras de mal, de pecado e injustas que realice el bien más universal y global, con sus mediaciones más adecuadas, en la vida, realidad (social e histórica) y en el mundo.

Que fecundidad tuvo y tiene este humanismo-personalismo para el pensamiento, la cultura y la sociedad/mundo. Ahí está también la vida y obra K. Wojtyla (Juan Pablo II) que como han señalado muchos autores se inserta en esta filosofía y pensamiento personalista comunitario, en sus distintas ramas. Con autores como M. Scheler- del que hizo su doctorado en filosofía-, F. Rosenzweig y E. Levinas, los ya mencionados E. Mounier y G. Rovirosa, X. Zubiri e I. Ellacuría. Este personalismo⁹ pone el origen, centro y finalidad de toda relación y estructura o sistema: en la persona, en su vida y dignidad; con una base imprescindible en la acción o praxis con sentido e inter-relacional, solidaria, social y transformadora de esta persona en el mundo y en la realidad histórica. Es una persona que tiene un carácter comunitario y social, que vive y es libre en el servicio, la entrega y responsabilidad con los otros y con la realidad social e histórica.

⁸ Cf. J. Y Calvez, *Fe y Justicia. La dimensión social de la evangelización*, Santander, 1.985.

⁹ Cf. C. Díaz, *¿Qué es el personalismo comunitario?*, Madrid, 2.002.

Una personas que sirve y se compromete con la comunidad, con la sociedad para que se promueva la solidaridad, el bien común universal y la justicia internacional, frente al individualismo del neoliberalismo/capitalismo. Este personalismo de Juan Pablo II y Mounier, Rovirosa y Ellacuría: antepone la vida y la dignidad del trabajador al capital, la pobreza solidaria frente a la riqueza; la socialización y justa distribución de los bienes por encima de la propiedad privada; una economía real, ética y humanizadora (personalista) que libera de los ídolos del mercado y del beneficio, de la injusticia de la usura y especulación. En una línea similar al pensamiento y experiencia franciscana¹⁰.

Así, este personalismo ha fecundado y converge con la enseñanza social de la iglesia¹¹ que considera inmoral tanto a la ideología y sistema del neoliberalismo, del capitalismo, como también al colectivismo estatista-stalinista. Ya que estas dos ideologías atentan contra la dignidad y protagonismo de las personas, contra la justicia y libertad real. Más allá de toda ideologización, el personalismo lucha contra todo mal e injusticia, contra toda negación de la vida y dignidad de las personas, venga de donde venga. Busca la verdad real, ajustarse a la realidad (social e histórica) en la praxis de la justicia liberadora con los pobres. Y promueve el sentido, libertad y felicidad de la persona que se encuentra en el servicio y entrega de la vida para que haya vida, fraternidad e igualdad en el mundo. Lo que diríamos hoy con ese otro mundo posible, una globalización de la solidaridad, la justicia y la paz, frente a la del capital y la guerra. Solo queda, en este apartado, dar gracias a Dios por Francisco, Ignacio y por todos estos testimonios de humanismo espiritual, para que pro-sigamos este camino místico, solidario y liberador.

II. ESPIRITUALIDAD EN LA ACCIÓN EDUCATIVA-FORMATIVA Y SOCIAL. EL PARADIGMA FRANCISCANO E IGNACIANO

Desde todo lo anterior, vemos que la acción educativa o formativa y social tiene su corazón o entraña en la ética y espiritualidad, que es constitutiva, como estamos viendo, en cualquier persona. La ética y espiritualidad, laica o de tipo más religiosa, tiene su alma en servir, amar y promover la justicia desde los pobres, pequeños y débiles. Muestra una predilección especial por los pobres y excluidos, con los que se identifica, hasta tal punto, que en todo lo que se haga con estos pobres: se juega la realización de las personas. Ya

¹⁰ Cf. M. Carbajo, *Crisis económica: una propuesta franciscana*, Madrid, 2013.

¹¹ Cf. J. Sols Lucia, *Cinco lecciones de pensamiento social cristiano*, Madrid, 2013.

que, en este sentido, estos pobres son los considerados como los no personas, los que no tienen dignidad y derechos. Y cualquier proyecto social, ético y espiritual debe promover el amor, la justicia y la paz, en forma liberadora, desde y con ellos, con los pobres. Y frente a lo anti-humano, los ídolos de la riqueza y el poder que nos alienan y deshumanizan, que generan injusticia y desigualdad social.

En la línea de lo mejor de la cultura o filosofía y pensamiento, subrayamos, esta espiritualidad la asumió y vivió, de forma muy profunda, Francisco de Asís e Ignacio de Loyola, que nos parecen paradigmáticos en este sentido. Como indicamos, Francisco e Ignacio son unos testimonios y antecedentes excepcionales, en muchos aspectos, de la perspectiva humanista y ética, ilustrada y crítica que se desarrollará en lo mejor de la modernidad. En su vida es una constante básica el amor, servicio y solidaridad con los pobres, excluidos y marginados. De tal forma, que la existencia de Francisco e Ignacio están marcadas por este servicio, que lo realizaron promoviendo mediaciones e instituciones sociales, educativas, etc. que promocionaran la vida y dignidad de los pobres. Está constitutiva acción social y solidaria de Francisco e Ignacio con los pobres y excluidos: está enraizada en su honda experiencia humana y espiritual, tal como se muestra en su vida. Es una espiritualidad encarnada, liberadora e integral, síntesis entre lo humano y el amor espiritual, Dios mismo. Francisco e Ignacio, en este sentido, son unos precursores claros de lo mejor del humanismo ilustrado y moderno, del pensamiento ético, crítico y psicosocial.

Siguiendo a las experiencias fundantes de Francisco e Ignacio, se nos muestra mucha fecundidad y hondura. Ellos miran al mundo con ojos nuevos, es una nueva mirada que contempla al Dios Crucificado en Jesús, y con Él a los crucificados por el mal e injusticia de la historia, a los empobrecidos, oprimidos y excluidos. La mirada trascendente y espiritual mira al mundo, de forma compasiva y solidaria, en sus alegrías y tristezas, sus sufrimientos e injusticia para liberar integralmente a la humanidad. Y en donde se encuentra y se une espiritualmente con el Crucificado y con los crucificados, en el amor que se identifica solidariamente con los excluidos y pobres. Francisco e Ignacio optan y se comprometen con el Crucificado y con los crucificados, pobres y víctimas de la historia.

Y lo hace comunitariamente, con otros compañeros que sigan a este Jesús, bajo el estandarte de Jesús Crucificado, y sirven para que todas las cosas se encuentren o configuren y transformen espiritualmente; que todo se ajuste al amor y a la justicia, en el bien más universal para la mayor (magis) vida

espiritual. Servir a lo espiritual o a la fe y a la justicia, a la solidaridad desde los pobres y a la transformación del mundo y sus relaciones, sus estructuras e instituciones injustas. Y, todo ello, en diálogo fraternal con las culturas y las religiones. Un símbolo de todo esto es la acogida y opción por los más pobres, por los niños.

La entraña de la espiritualidad franciscana e ignaciana es esta experiencia del amor espiritual, del Dios que se encarna en Jesús, el Pobre y Crucificado desde la fraternidad y solidaridad liberadora con la humanidad; con los crucificados, pobres y excluidos de la historia. En la esencia de esta experiencia se encuentra, pues, una espiritualidad liberadora que en la pobreza solidaria, desde Jesús Pobre-Crucificado y su amor: discierne y se opone pacíficamente a todos los ídolos que impiden esta fraternidad, libertad integral y justicia. Tales como son, básicamente, las riquezas, el poder y los privilegios u honores, dioses que nos deshumanizan y esclavizan. Es el sentir, la experiencia afectiva y corporal, integral, del amor que se regala al ser humano.

Todo esto es el fecundo y siempre actual legado de la espiritualidad franciscana e ignaciana, que nos debe mover a esta contemplación en el servicio y acción por la fraternidad, justicia y paz liberadora en el mundo desde los pobres. Y, por tanto, es la entraña y corazón de nuestra educación y formación, de nuestro conocimiento e investigación social de la realidad, que se efectúa desde estas claves espirituales y compromiso por la justicia. Una espiritualidad y compromiso por la justicia, que se realiza en la lucha pacífica y activa para terminar con dichos ídolos de la riqueza y del poder, que sacrifican la vida y dignidad de las personas. Como se manifiesta actualmente en la inhumana globalización capitalista y su crisis, con sus dioses del mercado, la ganancia y la competitividad: que hay que revertir en una globalización solidaria y justa; ir promoviendo mediaciones sociales, instituciones, leyes y estructuras de todo tipo que busquen el bien común y la justicia¹².

Y así desde este servicio de la fe espiritual y compromiso por la justicia, ir contemplando y viviendo al amor y belleza que nos salva y libera. La contemplación de la gratuidad y amor, de la belleza de la creación, de la historia y del cosmos: nos llama amar, a compartir todo lo que tenemos y somos para la felicidad y vida plena. Se nos convoca al amor en razón, cuerpo y alma.

¹² Cf. B. Pérez, *No podéis servir a dos amos*, Barcelona, 2.013.

III. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS: LA ACCIÓN-FORMACIÓN PSICO-SOCIAL EN PERSPECTIVA ÉTICA Y DEL HUMANISMO.

Desde todo lo expuesto, como hemos visto y como nos enseña asimismo la filosofía y las ciencias sociales o la teología, por ejemplo el pensamiento social cristiano, cada una desde su especificidad, la acción formación psico-social pertenece a la esfera de la ética y la antropología. La persona es un ser en inter-relación con los otros, es constitutivamente un ser social, cultural e histórico, es pues un ser político. Ya que para ser persona hay que dar sentido y orientación a estas relaciones sociales, públicas e históricas. Y se hace por la acción social y política que es la virtud moral en la vida social, pública para la búsqueda del bien común y la justicia que configuren u ordene la sociedad e historia. Como vemos, la vida humana y ética es constitutivamente social y política, en la entrega y servicio al bien común, a la paz y la justicia social, liberadora con los pobres de la tierra.

Esta vida moral en la ética social-política por el bien común y la justicia con los pobres, junto a (unido inseparablemente a) la contemplación o meditación y reflexión de la existencia (sabiduría espiritual), es lo que va realizando la felicidad personal y sociopolítica. En esta línea, no hay felicidad personal sin felicidad social y política. Es decir, sin entregarse, servir y comprometerse éticamente por la justicia con los pobres, por el bien común en la promoción de las condiciones humanas, sociales y políticas que posibilitan, a su vez, la felicidad personal, moral y espiritual.

Como se observa, la acción social supone una antropología y espiritualidad. Una comprensión concreta del ser humano con su búsqueda del sentido y trascendencia en la vida e historia, de valores y principios, de emociones y sentimientos, etc. De esta forma, nos alejamos profundamente de la acción social y política en su concepción individualista, utilitarista y maquiavélica que es la que predomina hoy. Como impone el neoliberalismo-capitalismo, es una acción social y política que se entiende como búsqueda del interés individual y del poder, como técnica y forma de fuerza, dominio y violencia para salvaguardar este poder económico y político a toda costa.

Contra el neoliberalismo y capitalismo que, como se ve claramente, es por esencia inhumano e inmoral, hay que promover la antropología comunitaria, solidaria e integral que, subrayamos, es la base de la ética social y política. Esto es, la antropología y ética social, política que busca el bien común, la paz y la justicia con los pobres, la fraternidad y la civilización del amor. Un desarrollo

humano y social, integral y global de todas las dimensiones de cada persona. Es una ética y desarrollo universal, en solidaridad y justicia mundial con toda la humanidad, un desarrollo liberador con los pobres de la tierra, en una ética global y cosmopolita. Frente a todo individualismo y dinámica o realidad de injusticia, opresión y exclusión.

En esta línea, ante una mala reacción o respuesta al individualismo e injusticia primera del capitalismo con su liberalismo economicista-posesivo y mercantilista, tal como fue el comunismo colectivista o colectivismo (de tipo leninista-stalinista), hay que salvaguardar la libertad y protagonismo de la persona. La persona es un ser llamado a la libertad y a la participación social, a ser protagonista de la vida pública, social y económica, a ser gestora de la democracia. Y ningún estado, partido o agrupación política puede imponer a su libertad, a su vida y conciencia, que es sagrada, unos valores, formas de vida y principios: que no respeten esta vida digna, moral y liberadora de la persona; que no posibiliten una democracia participativa, real y co-gestionada por todos los grupos o comunidades humanas, sociales y espirituales o religiosas.

Así, son básicos consolidar los conocidos como derechos humanos de primera generación. Tales como la libertad de asociación, económica –con el derecho a propiedad personal– y empresarial, la libertad religiosa y moral, a elegir las formas de educación, comunitarias o sociales y éticas. El Estado no puede ni debe hacerlo todo y siempre de forma directa, debe respetar e impulsar el derecho de subsidiariedad por el que las diversas instituciones, grupos y organizaciones sociales, como las familias que es célula vital de la sociedad, son participantes y protagonistas de su existencia. Si no se hace, se cae en totalitarismos y dictaduras como el colectivismo. Y todo ello se realiza en el marco de la ética social y política, del bien común y la justicia con los pobres que debe respetar la vida digna, los derechos humanos y el destino universal de los bienes para toda la humanidad.

Como se observa, frente al capitalismo y su dictadura del mercado con su neo-liberalismo del individualismo posesivo, en lo social y político se deben asegurar siempre la solidaridad, la justicia global con los pobres y la igualdad social, los llamados derechos humanos de segunda generación. Los derechos sociales o socio-económicos, inviolables y de calidad, para toda persona. Como son la educación y la cultura. La sanidad y los medicamentos. La vivienda y un trabajo decente. Una renta básica y un sistema fiscal justo donde contribuyan más los que más tienen, los patrimonios más altos y capitales, las empresas multinacionales y la banca, corporaciones u operaciones financieras-bancarias. Unos servicios sociales generales y especializados. Como ha estudiado la

filosofía y las ciencias sociales y como recoge todo orden social, jurídico y constitucional ético, se trata de garantizar el estado social de derecho-s.

Con un trabajo digno y un salario justo por encima del capital; una economía y empresa humanizada, democrática y co-gestionada, con responsabilidad social y ética. Una justa distribución de los bienes y recursos que está por encima de la propiedad privada. Ahora, frente al colectivismo o la social-democracia, este estado social no puede ser paternalista, burocrático y estatalista. Lo que impide la libertad, subsidiariedad y participación democrática en el protagonismo de la sociedad civil y de las comunidades éticas o espirituales. Frente a toda dictadura de estado y partido.

Tal como se ve, la acción social y política, la democracia, son mucho más (como se suele creer o decir) que solo la voluntad de las mayorías o el imperio de la ley. La actividad social, política y democrática se funda y realiza en el protagonismo, vida y dignidad inviolables de las personas, en la ética y en los valores o principios éticos. En la solidaridad y la fraternidad, la libertad y la igualdad, la participación social y la justicia con los pobres, en la vida y dignidad sagradas de los seres humanos. De lo contrario, como está ocurriendo hoy, está al acecho los diversos totalitarismos y fascismos. Los fundamentalismos y extremismos, sean ideológicos, de derecha o de izquierda, religiosos, etc. Las desigualdades sociales-mundiales e injusticias globales entre los ricos y los pobres, en forma de paro y explotación laboral, empobrecimiento creciente y exclusión social, hambre y miseria que son los principales problemas de la humanidad.

Y además, por más que sea necesario moralmente reconocer y luchar contra este conflicto social, violencia primera, entre los estratos más ricos y su injusticia estructural, violenta que empobrecen a la mayoría de la humanidad, lo social y político no se puede construir en la clave de amigos y enemigos. No se puede hacer desde el odio, la venganza o la violencia del tipo que sea. Los fines y medios de la política deben ser morales, pacíficos, no violentos y nunca está justificado denigrar, acosar y violentar al otro, de la forma que sea. Lo cual llevaría a más violencia e injusticia, a conflictos bélicos y guerras... La historia y, nuestro caso, la fe así nos lo muestra.

